

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD NO ARMADA A PRESTAR EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS EVENTOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD, EXPEDIENTE: FEV006/2017, CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2017

En Don Benito, en el domicilio social de la Institución Ferial de Extremadura-FEVAL en Paseo de FEVAL, s/n y siendo las 13,00 horas, se reúne la Mesa de Contratación encargada de elaborar la propuesta de adjudicación del SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD NO ARMADA A PRESTAR EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS EVENTOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD, EXPEDIENTE: FEV006/2017, compuesta por:

- Presidente: D. José González Casado, (Ing. Telecomunicaciones. Dpto. TIC)
- Vocal 1: D^a Ignacia de la Cruz Rollano Viseda (Asesora Jurídica)
- Vocal 2: Doña Cristina González Pacheco, (Conocimiento jurídicos de la mesa de contratación. Dpto. Contratación y Compras)
- Vocal 3: D. Israel Garrido Gamero, (Controller Financiero. Dpto Administración)
- Técnico: D. José Núñez Chaparro, (Responsable de Mantenimiento y servicios Generales)
- Secretaria: D^a Concepción López Crespo, (Secretaria de Dirección).

De conformidad con lo establecido en los art.19 y 20 de las Instrucciones Internas de contratación de FEVAL, el art. 320 del RDL 3/2011 por el que se aprueba el TR de la Ley de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el concurso se reúne la Mesa de Contratación al objeto de abrir el "Sobre C-Criterios que dependen de un juicio de valor" de las proposiciones admitidas. Una vez determinadas las puntuaciones correspondientes al sobre "C", se procede a su publicación en el Perfil de Contratante de FEVAL.

PRIMERO.- APERTURA DEL "SOBRE C- Criterios que dependen de un juicio de valor"

El Presidente de la Mesa ordena la apertura del "Sobre C- Criterios que dependen de un juicio de valor" presentado por cada uno de los licitadores, resultando el siguiente contenido:

LICITADORES	SUMAN INGENIER Y SERVICIOS DE SEGURIDAD SL	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX SA	AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD SL
Mejoras Mejor servicio sin coste adicional (0-10 puntos)	7	5	4

De las mejoras presentadas por cada uno de los licitadores, la mesa valora las siguientes:

Suman Ingeniería y Servicios de Seguridad S.L.

- Actualización, sin coste, del plan de autoprotección existente en las instalaciones (2,5 puntos)
- Elaboración, sin coste, de los diferentes planes de emergencia que pudieran demandarse con motivo de la celebración de eventos fuera de las instalaciones de FEVAL (3,5 puntos)
- Suministro, en régimen de préstamo, de los extintores de polvo ABC y de CO2 que pudieran necesitarse en eventos fuera de las instalaciones de FEVAL (1 punto)

Seguridad Integral SECOEX S.A.

- Refuerzos en caso de seguridad en un tiempo inferior a 30 minutos. (0,5 puntos)
- Dotar al servicio de seguridad de una bolsa de 80 horas (4,5 puntos)

AVIZOR Portal de Seguridad S.L.

- Bolsa de 80 horas para ser utilizada en personal auxiliar, taquilleros, control de aparcamiento de vehículos, información, portería, etc. (4 puntos)

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 14,00 horas del día al principio indicado.

Lo que certifico en Don Benito, con el visto bueno del Presidente a 30 de Agosto de 2017.

LA SECRETARIA

[Handwritten signature]

Fdo.- Concepción López Crespo



Vº Bº EI PRESIDENTE

[Handwritten signature]

Fdo.- José González Casado